

NUEVAS FUNCIONALIDADES

SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES – SUIT



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Buscando facilitar la gestión de las entidades en el Sistema Único de Información de Trámites hemos efectuado los siguientes ajustes a las funcionalidades **Formato integrado** y **Gestión de racionalización**.

Formato integrado

En la sección de Fundamento legal se incorpora un nuevo campo denominado **relación con los elementos del trámite** el cual contiene las variables: i) nombre del trámite, ii) Propósito, iii) Resultado, iv) Documento y v) Pago. Ver figura. Este nuevo campo relaciona las variables mencionadas al campo **tipo de norma**, señalando si se encuentran predefinidas directamente en la Ley, Decreto, Resolución o acto administrativo que respalda el trámite u otro procedimiento administrativo de cara al ciudadano.

Administración Formato integrado Cadenas de Trámites Mi cuenta

Inicio
Gestionar puntos de atención
Búsqueda de formatos integrados

Descripción Fundamento Legal Info. Ejecución Dirigido a Clasificación Temática Qué se necesita Medio Seguimiento Fin

HM Datos del formato integrado: Modelo Único – Hijo

Nombre Ascenso en el escalafón nacional docente Nombre del resultado Ascenso en el escalafón docente según el grado solicitado

Fundamento legal

* Tipo de norma Seleccione... * Número * Año * Títulos, capítulos o artículos

* Adjuntar archivo soporte en PDF (máx. 10MB) Seleccione archivo Ningún archivo seleccionado * Url de la norma

Relación con los elementos del trámite

Nombre trámite Propósito Resultado Documento Pago

Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos	Elementos del Trámite	Soporte	Acciones
Circular	45	2009	78	Nombre trámite; Proposit...		
Decreto	2277	1979	Artículos 1, 10, 11-13, 39...			
Decreto	259	1981	Artículos 6-13; 17-24			
Decreto	709	1996	Artículos 15 -19			
Decreto	0385	1998	Todos			
Decreto	897	1981	Todos			
Ley	715	2001	Artículos 6 numeral 6.2.3;...			

Cuando se esté cargando la norma que soporta el trámite, se deben seleccionar las opciones que aplican según sea el caso. Por ejemplo: Si la norma (Ley, Decreto, Resolución, etc) incluye la tarifa del trámite, la variable a seleccionar en el campo **relación con los elementos del trámite** es opción **pago**.

Esta mejora se desarrolló con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40 del Decreto Ley 019 de 2012 en el que señala que para que un trámite o requisito sea oponible o exigible al particular, deberá contar con el respectivo soporte legal.

¡Recuerde!

Todo pago o documento asociado a un trámite u otro procedimiento administrativo debe estar soportado en una norma

Continúe

En el módulo Gestión de Racionalización, se realizaron las siguientes actualizaciones:

1. Cambio de imagen al ingreso, para una mejor comprensión del contenido del módulo y su finalidad.

Opciones de menú

- Gestión de datos de operación
- Gestión de racionalización
- Histórico
- Estrategia de racionalización pendiente

Racionalización de trámites

Se ha creado el presente módulo de racionalización de trámites con el fin de apoyar a su entidad en la identificación de aquellos trámites que deban ser objeto de mejora.

La racionalización de los trámites deberá estar orientada a disminuir los tiempos de respuesta, los requisitos y documentos, los costos y a evitar la presencia del ciudadano en las ventanillas públicas haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Recordemos que con los trámites garantizamos derechos y facilitamos el cumplimiento de las obligaciones del ciudadano frente al Estado. Por lo tanto, busquemos mejorar permanentemente la relación Estado-Ciudadano.



[Siguiente](#)



- 01** Identificar los trámites u otros procedimientos administrativos que tiene la entidad
- 02** Clasificar según importancia los trámites u otros procedimientos administrativos de mayor impacto a racionalizar
- 03** Realizar mejoras a los trámites u otros procedimientos en: costos, tiempo, pasos, requisitos, documentos, procedimientos y procesos

Resultados

En disminución:
Costos, tiempos, pasos, requisitos, documentos, procedimientos, y procesos.

En aumento:
Seguridad, confianza, uso de tecnologías de la información y satisfacción del ciudadano.

[Iniciar gestión](#)

2. Desde el **1 de enero de 2019** se contará con **nuevas variables de priorización** de los trámites a racionalizar, con fin de armonizar el SUIT con los lineamientos del nuevo Plan Nacional de Desarrollo, la promoción de la **Economía Naranja** y la campaña **Estado simple, Colombia ágil**.

Este cambio les permitirá a las entidades seleccionar las variables que se ajusten a sus necesidades o a aquellas que consideren de mayor importancia para intervenir los trámites más relevantes, frente a sus grupos de valor o ciudadanos.

Nuevas variables de priorización:

Criterios	Variables	Peso en priorización	Observación
Planes de desarrollo	Nacional	5	La entidad lo selecciona
	Departamental	5	La entidad lo selecciona
	Municipal	5	La entidad lo selecciona
Políticas	Doing Business	5	Marcados x Función Pública
	Trámite relacionado con la implementación del Acuerdo de Paz	5	La entidad lo selecciona
Ciudadanía	Trámite con alto costo para el ciudadano	5	La entidad lo selecciona
	Trámite de mayor interés para el ciudadano	5	La entidad lo selecciona
	Trámite con alto tiempo para su obtención	5	La entidad lo selecciona
	Trámite parcialmente línea	5	Marcados x Función Pública
	Trámite Presencial	5	Marcados x Función Pública
	Trámite con mayores quejas de la ciudadanía	5	La entidad lo selecciona
	Trámite de gran impacto para la ciudadanía	5	La entidad lo selecciona
Institución	Trámite con alto costo para la entidad	7	La entidad lo selecciona
	Trámite susceptible de riesgos de corrupción	7	La entidad lo selecciona
	Trámite con solicitud alta por parte de la ciudadanía	7	La entidad lo selecciona
	Trámite identificado por mejorar mediante los diferentes espacios de participación ciudadana	7	La entidad lo selecciona
	Estado simple Colombia ágil	12	La entidad lo selecciona
Racionalización	Ya fue racionalizado	0	Marcados x Función Pública
Total puntaje			100

Es de aclarar que algunas de las variables señaladas han sido previamente marcadas en el SUIT (Ej. Doing Business). Cada una de las variables a tener en cuenta, tienen un peso asociado, de tal forma, que una vez se realice el ejercicio de priorización, el sistema emitirá el resultado final del mismo (ver campo **resultado priorización**), de tal forma que la entidad pueda seleccionar aquellos trámites que obtuvieron mayor calificación en razón a que serían aquellos que atienden el mayor impacto o beneficio a los grupos de valor o ciudadanos

Verifique y seleccione de las opciones habilitadas para su entidad, cuál(es) de las variables externas y/o internas debe contemplar para priorizar cada uno de los trámites u otros procedimientos administrativos, que le permiten establecer criterios de racionalización, de aquellos que son de mayor impacto para la ciudadanía y la gestión de su entidad. De clic en el botón "Calcular" y solamente seleccione los que va a incluir en la estrategia de racionalización (se recomienda sean los de mayor puntaje).

Periodo: 2019

Planes de desarrollo Políticas Ciudadanía Institución Racionalización Priorización

Ver

Datos del trámite				Ciudadanía						Priorización		
Tipo	Número	Nombre	Estado	Trámite con alto costo para el ciudadano	Trámite de mayor interés para el ciudadano	Trámite con alto tiempo para su obtención	Parcialme línea	Presencial	Trámite con mayores quejas de la ciudadanía	Trámite de gran impacto para la ciudadanía	Resultado priorización	Trámites a racionalizar
	X000pp		En creación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	45	<input type="checkbox"/>
T	48723	normal	En revisión creación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	6	<input checked="" type="checkbox"/>
O	1334	Verificación del estado de vinculación de usuarios a la Estrategia UNIDOS	Inscrito	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	0	<input type="checkbox"/>

Total registros: 3

¡Recuerde!

Aplicar los criterios de priorización para determinar aquellos trámites que mayor impacto o beneficio generan al ciudadano si son mejorados.

Continúe

Cierre de vigencia 2018

A continuación, encontrará las recomendaciones a tener en cuenta para el cierre de la vigencia 2018, en el módulo de Gestión de Racionalización en su etapa de monitoreo y seguimiento:

1. **Monitoreo** deberá ser realizado por el **Jefe de planeación o quien haga sus veces**, de acuerdo con la fecha definida para la implementación de la mejora.
2. **Seguimiento y evaluación** deberá ser realizado por el **Jefe de Control Interno o quien haga sus veces** con corte al 31 de diciembre de 2018. Su publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días del mes de enero de 2019; sin embargo, la funcionalidad estará habilitada hasta el 18 de enero de 2019.
3. Si la entidad realiza el monitoreo y/o seguimiento en enero de 2019, deberá ingresar por la opción **Estrategias de racionalización pendientes** y el sistema se habilitará para que registre la información correspondiente al último periodo. Ver gráfico.

AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA AGENCIA POBREZA ADMINGESTION (CAGANSP926) (AMBIENTE DE CAPACITACIÓN) Cerrar sesión

Administración Formato integrado Racionalización Autorización de Nuevos Trámites Cadenas de Trámites Mi cuenta

Opciones de menú

- Gestión de datos de operación
- Gestión de racionalización
- Histórico
- Estrategia de racionalización pendiente**

Gestión de Racionalización - Monitoreo del avance a la estrategia de racionalización

Priorización Estrategia **Monitoreo** Racionalizados

Trámites y Otros Procedimientos Administrativos con plan de estrategia de racionalización

Los siguientes trámites son los que usted seleccionó e incorporó a su plan de estrategia de racionalización en la etapa anterior y son parte de su estrategia anti trámites para la presente vigencia.

Tipo	Número	Nombre	Estado	Tipo racionalización	Acción	Fecha inicio	Fecha final	Acciones
T	48723	normal	En Revisión	TECNOLOGICA	FIRMA ELECT...	6/11/2018	05/12/2019	📄 ⚙️ 🗑️
T	48723	normal	En Revisión	NORMATIVA	AUMENTO DE...	13/11/2018	30/12/2018	📄 ⚙️ 🗑️
T	48723	normal	En Revisión	ADMINISTRAT...	REDUCCIÓN D...	14/11/2018	30/12/2018	📄 ⚙️ 🗑️

Ver Consolidado

Siguiente

4. Si la entidad en diciembre de 2018 o antes del 18 de enero de 2019 no alcanza a cumplir con el 100% de la estrategia de racionalización propuesta en el 2018, deberá, en la etapa de **monitoreo (a cargo del jefe de planeación)** contestar afirmativamente la pregunta **¿Su entidad requiere aplazar en la presente vigencia la acción de racionalización propuesta para este trámite?**, incluyendo la debida justificación, con el fin

de aplazarla y que ésta se traslade automáticamente a la estrategia de racionalización de la vigencia 2019. Ver gráfico

Valor ejecutado del monitoreo

¿Su entidad requiere aplazar en la presente vigencia la acción de racionalización propuesta para este trámite?

Sí No

Justificación - No implementación de la acción de racionalización

Justificación de prórroga de implementación de acción de racionalización

Valor esperado

	<0% - 25%>
	<26% - 50%>
	<51% - 90%>
	<91% - 100%>

→ 100%

5. Para las entidades que hayan cumplido o implementado la estrategia de racionalización planeada para el 2018, pueden ingresar en el mes de enero a construir la nueva estrategia para la vigencia 2019, por la opción **Gestión de Racionalización**. Una vez ingrese, encontrará los nuevos criterios de priorización. Ver gráfico

AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA AGENCIA POBREZA ADMINGESTION (CAGANSPE926) (AMBIENTE DE CAPACITACIÓN) Cerrar sesión

Administración Formato integrado **Racionalización** Autorización de Nuevos Trámites Cadenas de Trámites Mi cuenta

Opciones de menú

- Gestión de datos de operación
- Gestión de racionalización**
- Histórico
- Estrategia de racionalización pendiente

¡Recuerde!

El plazo máximo para realizar el **monitoreo, seguimiento, registro de datos de operación, y aplazamiento de la acción de racionalización propuesta inicialmente para el 2018 y que se vaya a terminar de ejecutar en la vigencia de 2019**, es el

18 de enero de 2019